

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-CESPM-048-2023
"CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA UNIDADES AUTOMOTRICES DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Número OM-CESPM-048-2023, correspondiente a la CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA UNIDADES AUTOMOTRICES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 12:35 horas del día 20 de abril de 2023, fecha señalada en el acta circunstanciada de fecha 17 de abril de 2023, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numerales **5 y 8.1** de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, preside el acto y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-CESPM-048-2023 en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 30 de marzo de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No 1.-NOMBRE Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO. Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que el número y nombre del proceso es: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO OM-CESPM-048-2023 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA UNIDADES AUTOMOTRICES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI".

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se confirma que el número y nombre del proceso es: Licitación Pública Nacional número OM-CESPM-048-2023 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA UNIDADES AUTOMOTRICES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI".

PREGUNTA No 2.-4.4 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PÓLIZA Referente a la solicitud de la entrega de carta cobertura, pedimos amablemente a la convocante nos permita entregar el documento de manera electrónica para cumplir el requerimiento en referencia, a la dirección de correo electrónico que nos indiquen. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se confirmará con el licitante ganador de la licitación que nos ocupa.

PREGUNTA No 3.-4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO. Se solicita amablemente a la Convocante especificar a qué se refiere con “las estimaciones que presente el proveedor”, debido a que las pólizas se entregan en una sola exhibición con la vigencia especificada en el anexo técnico.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se deberán entregar recibos de pago trimestrales con el reporte de los incidentes presentados en el periodo.

PREGUNTA No 4.-4.4 CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO. Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que, en caso de resultar adjudicados, el pago se realizará en pagos trimestrales donde la prima total se dividirá en 3 pagos trimestrales, y debido a que no es un servicio que se puede estimar porque la entrega de las pólizas se realiza en una sola exhibición en un lapso de 20 días naturales después de la firma del contrato de acuerdo al anexo técnico, el pago no podrá exceder de 30 días naturales siguientes a la recepción de la factura correspondiente.

Favor de confirmar si es correcta la apreciación, en caso contrario favor de especificar como se realizará el pago en parcialidades.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación respecto a que la prima se dividirá en 3 pagos idénticos, de acuerdo a lo manifestado en 4.4 condiciones de precio y pago.

PREGUNTA No 5.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES ENTREGADOS: Estimada Convocante solicitamos atentamente confirme que tipo de procedimiento, ¿Es Invitación o Licitación Pública? En caso de ser Invitación solicitamos amablemente nos envíen el oficio de Invitación a nuestra representada HDI Seguros, S.A de C.V.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

PREGUNTA No 6.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, SELLO: Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que, no será causal de desechamiento que las hojas de la propuesta no vallan selladas, debido a que el

representante legal tiene la facultad suficiente para comprometer a la empresa firmando y rubricando cada una de las hojas de la propuesta técnica y económica.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Toda la documentación integrante de la propuesta deberá ser redactada en idioma español, y ser presentada preferentemente en papel membretado del licitante u ostentar sello de la persona física o moral según corresponda, serán claras y detalladas, no deberán establecer ninguna condición, ni emplear abreviaturas o presentar raspaduras o enmendaduras; en cualquier caso debiendo identificarse plenamente el nombre o razón social del licitante y el de su representante legal según corresponda en términos de las disposiciones de las Fracciones II y VII del Artículo 66 de "La Ley Supletoria" y, con fundamento en lo previsto por el Artículo 22 de "La Ley" y 30 de su Reglamento **cada uno de los documentos que formen parte la proposición deberá contener la firma autógrafa del licitante o su representante legal, las proposiciones serán rechazadas cuando no sean firmadas por persona facultada para ello en la última hoja del documento que las contenga**, y en aquellas partes que en su caso, determine el comité.

PREGUNTA No 7.- 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, B). - PROPUESTA TÉCNICA- DOCUMENTOS CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, "NOMBRES DE LOS AGENTES DE SEGUROS AUTORIZADOS PARA ATENDER LA PÓLIZA". Se solicita amablemente a la Convocante nos indique que se cumple el requisito presentando nombre de un ejecutivo de planta, el cual atenderá la cuenta y peticiones, solicitudes, altas, bajas modificaciones, aclaraciones, seguimiento, hasta la conclusión de las solicitudes, reportes y siniestros para atender la póliza correspondiente.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los licitantes deberán presentar carta de la compañía de seguros en la cual proporcione los nombres de los agentes de seguros autorizados para atender la póliza correspondiente, en el Estado de Baja California.

PREGUNTA No 8.- 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, B).- PROPUESTA TECNICA- DOCUMENTOS. CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS "NOMBRES DE LOS AGENTES DE SEGUROS AUTORIZADOS PARA ATENDER LA PÓLIZA"

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea respondida de manera negativa, solicitamos amablemente a la Convocante nos permita presentar el nombre de un contacto principal, el cual será agente de seguros autorizado con domicilio en cualquier Estado del País, mismo que atenderá la cuenta y peticiones, solicitudes, altas, bajas modificaciones, aclaraciones, seguimiento, hasta la conclusión de las solicitudes, reportes y siniestros para atender la póliza correspondiente.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los licitantes deberán presentar la documentación conforme a lo dispuesto en las bases de la licitación que nos ocupa, en el numeral 6.1.-sobre conteniendo la propuesta técnica.

PREGUNTA No 9.- 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, B). - PROPUESTA TECNICA- DOCUMENTOS. CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS "NOMBRES DE LOS AGENTES DE SEGUROS AUTORIZADOS PARA ATENDER LA PÓLIZA". Se solicita amablemente a la convocante considere que el aseguramiento motivo de la presente licitación es considerado de gran riesgo debido a que es una dependencia gubernamental, el requisito solicitado se cumple presentando un Agente Persona Moral con Cedula Tipo "C" "Grandes Riesgos", esto es para garantizar la adecuada atención de los siniestros, así como la asesoría continua y personalizada en materia de seguros y su normatividad.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los licitantes deberán presentar la documentación conforme a lo dispuesto en las bases de la licitación que nos ocupa, en el numeral 6.1.-sobre conteniendo la propuesta técnica.

PREGUNTA No 10.-6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, A).- PROPUESTA TECNICA- DOCUMENTOS, "NOMBRES DE LOS AGENTES DE SEGUROS AUTORIZADOS PARA ATENDER LA PÓLIZA" Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple con el requisito presentando la cédula C "Grandes riesgos" vigente del agente de seguros registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y un manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicada mi representada se compromete a abrir un módulo de atención (implant) para los agentes de seguros con cedula "C" en sus oficinas en Baja California para la atención personalizada de la cuenta.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los licitantes deberán presentar la documentación conforme a lo dispuesto en las bases de la licitación que nos ocupa, en el numeral 6.1.-sobre conteniendo la propuesta técnica.

PREGUNTA No 11.- 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, A).- PROPUESTA TECNICA- DOCUMENTOS, AGENTES DE SEGUROS AUTORIZADOS, "NOMBRES DE LOS AGEENTES DE SEGUROS AUTORIZADOS PARA ATENDER LA PÓLIZA" En caso de que la pregunta que antecede haya sido contestada en sentido negativo, solicitamos amablemente a la convocante eliminar el requisito donde el agente de seguros deba radicar en el Estado de Baja California debido a que está limitando la participación, beneficiando a agentes de seguro con domicilio en el Estado de Baja California lo cual no garantiza la calidad y atención del servicio.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los licitantes deberán presentar la documentación conforme a lo dispuesto en las bases de la licitación que nos ocupa, en el numeral 6.1.-sobre conteniendo la propuesta técnica.

PREGUNTA No 12.-6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, A).- PROPUESTA TECNICA- DOCUMENTO, COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple con el requisito presentando la Autorización emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en donde se acredita que mi representada está debidamente autorizada para realizar operaciones de seguros para el tipo de póliza objeto de la presente licitación.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los licitantes deberán presentar COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE, en donde se acredite a la Compañía de Seguros está debidamente autorizada para realizar operaciones de seguros para el tipo de póliza objeto de la presente licitación, **así como su Registro Federal de Contribuyentes.**

PREGUNTA No 13.- CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ANEXO TÉCNICO Y ANEXO A, INDICADOS EN EL PUNTO 4.1. Estimada Convocante favor de confirmar que en lugar de Trabajadores a asegurar lo correcto debe ser Vehículos a asegurar.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se actualiza lo solicitado en el punto 6.1 inciso A) CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS debidamente firmada en la que se compromete a asegurar el padrón vehicular en la póliza señalados en el Anexo Técnico y Anexo A, indicados en el punto 4.1 de las bases de la presente licitación, por lo que se requiere que el licitante integre a la misma, relación del padrón vehicular a asegurar sin incluir costo, firmando todas y cada una de las hojas que integran dicha relación. la omisión de dicha relación es causa suficiente para que la propuesta sea desechada.

PREGUNTA No 14.- 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A) Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme para todo lo no establecido en las presentes bases, anexo técnico y modificaciones de junta de aclaraciones aplicaran las condiciones generales que mi representada tiene registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas junto con las cláusulas de prelación, no adhesión y errores u omisiones.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, en el entendido que las condiciones y requerimientos de las bases, anexos y lo determinado en juntas de aclaraciones correspondientes al presente procedimiento de licitación, prevalecerán y las condiciones generales de la empresa aplicarán en aquello no previsto por la mismas, en tanto no se opongan a estas y al contrato que suscriban las partes.

PREGUNTA No 15.- 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, B).- PROPUESTA TECNICA- DOCUMENTOS. ESCRITO ORIGINAL.

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que cumplimos con este requisito presentando una o más oficinas en cualquier municipio de Baja California.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los licitantes deberán de presentar la documentación conforme a lo dispuesto en las bases de la licitación que nos ocupa, en el numeral 6.1.-sobre conteniendo la propuesta técnica inciso B).

PREGUNTA No 16.-6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, C).- MANIFESTACIÓN DE FACULTADES, NUMERAL 2, INCISO B).

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple el requisito presentando únicamente el Anexo 2 debidamente llenado con los datos de mi representante y en caso de resultar adjudicada mi representada deberá presentar antes de la firma del contrato la documentación en original o en copia certificada para cotejo de los documentos con los que se acreditó su existencia legal acta constitutiva y la última modificación y/o compulsas. y además el poder notarial donde estipule las facultades de su apoderado o representante legal para suscribir el contrato correspondiente.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los licitantes deberán de presentar este documento solicitado tal como se establece en el numeral 6.1 inciso B) de las bases de licitación.

PREGUNTA No 17.-6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, C). - MANIFESTACIÓN DE FACULTADES, NUMERAL 2, INCISO B).

En referencia a la pregunta anterior y en caso de haber sido respondida en sentido negativo solicitamos amablemente a la convocante que ponga a consideración que mi Representada es una Empresa de constitución muy longeva, y la cantidad de modificaciones a su Acta Constitutiva es considerable, por lo que presentar todos los documentos y la impresión en copias para cotejo originará costo ecológico por la cantidad de hojas que solicitan se presenten, por lo que nuevamente reiteramos nos permita presentar únicamente la última modificación o compulsas en copia certificada y copia simple para cotejo, antes de la firma del contrato en caso de resultar adjudicada.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los licitantes deberán de presentar este requisito de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 inciso B) de las bases de licitación.

PREGUNTA 18.- 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, C). - MANIFESTACIÓN DE FACULTADES, NUMERAL 2, INCISO C) PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO. Para el Licitante ganador, se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que la documentación se presentará al momento de la formalización del contrato dentro de los

veinte días naturales siguientes al de la notificación del fallo en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se confirmará con el licitante ganador de la licitación que nos ocupa.

PREGUNTA No 19.-6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, G). - CURRICULUM DEL LICITANTE. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple con el requisito presentando copia simple de dos contratos y/o caratulas de póliza ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada, dado que las Pólizas son consideradas Contratos.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: No es correcta su apreciación los licitantes deberán de presentar toda la documentación solicitada tal como se establece en el numeral 6.1 inciso g).

PREGUNTA No 20. 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, E).- DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES.

Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple con este requisito presentando los documentos referenciados (SAT, IMSS E INFONAVIT), vigentes, en sentido positivo con una vigencia no mayor a 30 días anteriores a la apertura de proposiciones primera etapa.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los licitantes deberán de presentar la documentación solicitada de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 inciso e) de las bases de licitación.

PREGUNTA No 21.-6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, F). - DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que se cumple con el requisito presentado un escrito donde se manifieste que somos de Nacionalidad Mexicana, sin mencionar el grado de contenido, dado que es un servicio y no un bien o producto

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA No 22. 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, I).- DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD. En alcance a la pregunta anterior, se solicita amablemente a la convocante nos confirme que se puede presentar el Anexo 6, donde no se menciona el grado de contenido nacional, modificando la oración que dice "...que la totalidad de los bienes que oferta..." por lo siguiente: "...que la totalidad de los servicios que oferta..." cumpliendo así con el Requisito.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE DEBERÁ ESTAR CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, EN EL NUMERAL 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA. INCISO I).

I) MANIFIESTO DE ART. 49 FRACCIÓN IX LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS: declaración bajo protesta de decir verdad que los socios o accionistas que ejercen control sobre la empresa a la cual representa no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público; por lo cual no existe conflicto de intereses para suscribir el contrato a celebrarse en caso de ser adjudicados (anexo 11). dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad legal suficiente para comprometerse en términos del contrato que se derive del presente procedimiento.

PREGUNTA No 23. 8. ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, 8.1 JUNTA DE ACLARACIONES. Se solicita amablemente a la Convocante nos proporcione la, junta de aclaraciones, listados y todo lo que resulte de ella de manera editable, en formato Excel o Word según sea el caso. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Las actas de las sesiones se subirán al portal de COMPRASBC en formato PDF una vez concluidos los actos, en cuanto al listado del padrón vehicular se subirá en formato EXCEL.

PREGUNTA No 24. 6.2 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no será necesario presentar costos unitarios dentro de la propuesta económica, y que solo los presentará el licitante ganador. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: se deberá estar conforme a lo dispuesto en las bases de la licitación que nos ocupa, en el numeral 6.2.- sobre conteniendo la propuesta económica.

PREGUNTA No 25. 8. ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, 8.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. SEGUNDA ETAPA, 12:30 HORAS DEL DIA 20 DE ABRIL DE 2023. Se solicita amablemente a la Convocante nos indique si es obligatorio acudir personalmente a dicho acto debido a que los sobres de la propuesta se entregan de manera presencial el día 17 de abril de 2023 y quedan bajo resguardo de la convocante.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: la falta de algún licitante en la segunda etapa del proceso de licitación no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

PREGUNTA No26. 21. DOCUMENTOS DE LICITACIÓN "Anexo A" RELACIÓN DE PERSONAL INDIVI. Estimada Convocante Favor de confirmar que se refiere a la Relación de Parque Vehicular y no Relación de Personal Individual.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA No 27. PAQUETE COMPLETO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REPORTE SINIESTRALIDAD: Se solicita amablemente a la convocante, nos proporcione la siniestralidad detallada de los últimos 5 años en formato Excel con los datos que solicita en las bases: Número de póliza, inciso afectado, número de siniestro, fecha del siniestro, lugar del siniestro, riesgo afectado, peritaje de la autoridad de tránsito cuando aplique, monto estimado y monto pagado y si está pendiente o finiquitado, Esto con el fin de cotizar las mejores condiciones que mi representada puede ofrecer.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

PREGUNTA No 28. PAQUETE COMPLETO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REPORTE SINIESTRALIDAD: Solicitamos atentamente a la convocante nos indique la forma de entrega de los reportes de siniestralidad y con atención a quien deben de ir dirigidos, así como el plazo en el que deben de ser entregados a la Oficina de Bienes y Servicios.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: se deberá estar conforme a lo dispuesto en las bases de la licitación que nos ocupa, en los anexos (paquete completo, especificaciones técnicas).

PREGUNTA No 29. PAQUETE COMPLETO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, VIGENCIA. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que la vigencia para el servicio será a partir de las 00:01 horas del 01 de mayo de 2023 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2023.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, la vigencia de la prestación de servicio será a partir del 00:01 horas del 01 de mayo de 2023 a las 24:00 horas del 31 diciembre de 2023.

PREGUNTA No 30. PAQUETE COMPLETO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Favor de especificar el deducible para las adaptaciones y/o conversiones, o en su caso confirmar que aplicará el mismo que el de daños materiales. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los deducibles aplican de acuerdo a la cobertura de póliza contratada, incluidas las unidades con adaptaciones.

PREGUNTA No 31. PAQUETE COMPLETO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, COBERTURA DE PÓLIZA: Solicitamos atentamente a la convocante nos indique bajo qué condiciones aplicara el Límite Único Combinado.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los deducibles aplican de acuerdo a la cobertura de póliza contratada, incluidas las unidades con adaptaciones.

PREGUNTA No 32. PAQUETE COMPLETO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Refieren lo siguiente: Todas las adaptaciones, conversiones y/o equipo especial de las unidades, hasta un máximo de cincuenta y cinco (55) centímetros en cualquiera de las dimensiones originales de la unidad vehicular, se consideran aseguradas y amparadas para los daños que

ocasionen en responsabilidad civil, así como los daños materiales que sufran si se ha contratado la cobertura amplia en la unidad asegurada. El deducible que se aplicará en estos casos será el que corresponda a la cobertura afectada. Independientemente de que el vehículo se encuentre efectuando maniobras de carga y descarga o al estar detenido realizando labores para las que fue adaptado. Se solicita amablemente a la convocante nos especifique que unidades son las que comprenden las adaptaciones indicadas, así como el valor de las mismas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: un porcentaje aproximado al 5%, de pick-up y camiones del padrón vehicular, cuenta con adaptaciones, conversiones y/o equipo especial, las dimensiones en las adaptaciones deberán ser consideradas hasta un máximo de 55 centímetros, de cualquiera de las dimensiones originales de la unidad vehicular.

PREGUNTA No 33. PAQUETE COMPLETO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Solicitamos amablemente a la convocante, confirmar que todo lo no especificado en bases y junta de aclaraciones, operará conforme a las condiciones generales de la aseguradora adjudicada siempre y cuando no se contrapongan con lo requerido por la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, en el entendido que las condiciones y requerimientos de las bases, anexos y lo determinado en juntas de aclaraciones correspondientes al presente procedimiento de licitación, prevalecerán y las condiciones generales de la empresa aplicarán en aquello no previsto por la mismas, en tanto no se opongan a estas y al contrato que suscriban las partes.

PREGUNTA No 34. ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme el concepto que se debe colocar en el apartado "Paquete Completo" y confirmar que en el apartado "Descripción de especificaciones" se deberá colocar la descripción técnica completa incluyendo los cambios de la junta de aclaraciones, "Unidad de Medida" se podrá colocar la palabra PÓLIZA y para la Cantidad se podrá colocar la palabra UNA. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: la unidad de medida es: póliza, en cantidad requerida el licitante podrá emitir en su propuesta una sola póliza para la totalidad de las unidades que integran el parque vehicular, o bien, una póliza para cada una de las unidades

a) en ambos casos deberá de proporcionar una relación en archivo electrónico en formato (Excel), donde se describa como mínimo la siguiente información que corresponda a cada unidad, número de póliza e inciso, número de inventario, número de placas de circulación, número de serie

PREGUNTA No 35. ANEXO 8.- Se solicita amablemente a la convocante si podremos colocar las siguientes definiciones lo siguiente:

Partida: Única

Concepto: "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA UNIDADES AUTOMOTRICES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"

Cantidad y Unidad de medida: Cantidad UNA Unidad de Medida: PÓLIZA

PRECIO UNITARIO: Se refiere al costo global de la Propuesta antes de IVA

IMPORTE: Se refiere al costo global de la Propuesta antes de IVA

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA No 36. ANEXO 8.- CONCEPTO. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme, si el catálogo de conceptos se debe de llenar de la siguiente manera:

PARTIDA, C O N C E P T O, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO, IMPORTE
1 (UNICA) "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA UNIDADES AUTOMOTRICES
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"

1 (UNA) PÓLIZA

\$ (LA QUE RESULTE DEL CALCULO)

\$ (LA QUE RESULTE DEL CALCULO)

En caso de no llenarse de la manera anteriormente citada, favor de indicar los datos correctos que deberán de ir en cada recuadro.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación

PREGUNTA 37. ANEXO 11 MANIFIESTO DE CONFLICTO DE INTERESES. Solicitamos atentamente a la convocante confirme que tipo de procedimiento, ¿Es Invitación a cuando

menos tres personas o Licitación Pública? En caso de ser Invitación solicitamos amablemente nos envíen el oficio de Invitación a nuestra representada HDI Seguros, S.A de C.V.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: El procedimiento ES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

PREGUNTA No 38. Se solicita amablemente a la convocante nos indique el número de unidades totales que contemplaban en los 3 ejercicios anteriores, dentro de su programa de aseguramiento. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

PREGUNTA No 39. Se solicita amablemente a la convocante nos indique las primas pagadas totales que se cubrieron en los 3 ejercicios anteriores de su programa de aseguramiento y que compañías resultaron adjudicadas respectivamente.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

PREGUNTA No 40. Se solicita amablemente a la convocante nos especifique el uso de las unidades y la actividad desempeñada.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: el uso de las unidades está relacionado a todas las actividades necesarias para que este organismo pueda llevar a cabo los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial de la ciudad el valle y san felipe.

PREGUNTA No 41.-Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione el documento resultante en formato Word de la Junta de aclaraciones, así como la documentación adicional proporcionada en el presente acto a la siguiente dirección de correo electrónico: Andrea.meza@hdi.com.mx Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, el acta de junta de aclaraciones estará disponible en el portal de COMPRASBC en formato PDF una vez concluido el acto.

LICITANTE: SURA SEGUROS

PREGUNTA 1.- PÁG. 7, PUNTO 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA, CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

En relación al texto que a la letra dice: nombres de los agentes de seguros autorizados para atender la póliza correspondiente, en el Estado de Baja California, solicitamos a la convocante confirmar que será suficiente con presentar la Cédula de registro Tipo "C" ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas vigente donde se les acredite como agentes autorizados. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los agentes de seguros autorizados para atender la póliza correspondiente, en el estado de Baja California, para el paquete completo en que deseen participar, deberán anexar: copia fotostática legible por ambos lados de la cédula de registro ante la comisión nacional de seguros y fianzas vigente donde se les acredite como agentes autorizados (en caso de no presentar las cédulas vigentes de los agentes de seguros, será causa para desechar su propuesta).

PREGUNTA 2.- PÁG. 7 y 8, PUNTO 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA, CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

En relación al texto que a la letra dice: Los agentes de seguros autorizados deberán radicar invariablemente en el Estado de Baja California, solicitamos a la convocante confirmar que será suficiente con presentar listado del/los agente (s) que darán seguimiento con oportuna atención. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los agentes de seguros autorizados deberán radicar invariablemente en el estado de baja california, por lo que la compañía aseguradora deberá especificar en la carta requerida además del nombre, domicilio y número telefónico donde se le podrá localizar, por lo que deberá acreditar la residencia de los mismos, mediante comprobante de domicilio no mayor a 2 (dos) meses y copia de su identificación oficial de los mismos.

PREGUNTA 3.-PÁG. 7 y 8, PUNTO 6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA, CARTA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

En relación a la pregunta anterior, en caso de haber sido respondida en sentido negativo, agradecemos a la convocante confirmar que cumplimos con el requisito presentando manifiesto bajo protesta de decir verdad que, el agente asignado cuenta con un domicilio en el Estado de Baja California, para lo cual se señalará el domicilio y se adjuntará copia de

la identificación de la persona a cargo de dar la atención y seguimiento a la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Los agentes de seguros autorizados deberán radicar invariablemente en el Estado de Baja California, por lo que la compañía aseguradora deberá especificar en la carta requerida además del nombre, domicilio y número telefónico donde se le podrá localizar, por lo que deberá acreditar la residencia de los mismos, mediante comprobante de domicilio no mayor a 2 (dos) meses y copia de su identificación oficial de los mismos.

PREGUNTA 4.-PÁG. 11, PUNTO 6.1.-SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, INCISO H).

Se solicita atentamente a la convocante confirmar que se cumple con el requisito solicitado acreditando un Índice de Desempeño de Atención a Usuarios igual a mayor a 8.00, lo anterior se acreditará presentando la impresión de la publicación del buró de entidades financieras del reporte inmediato anterior, esto derivado de que 8.00 es la calificación media publicada por la CONDUSEF.

RESPUESTA: deberá contar con una calificación de índice de desempeño de atención a usuarios mayor a 8.5 puntos y lo anterior se acreditará presentando la impresión de la publicación del buro de identidad financiera del reporte inmediato anterior proporcionado por CONDUSEF.

PREGUNTA 5.-PÁG. 11, 6.2.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Solicitamos a la convocante, nos confirme que únicamente el licitante adjudicado presentará el costo unitario por unidad o por vehículo, por lo que para la presentación de nuestra propuesta económica bastará con la presentación de los formatos proporcionados por el convocante anexo 8 "catálogo de conceptos" y anexo 9 propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: catálogo de conceptos: en el que el licitante cotizará la póliza, el precio deberá ser desglosado de la siguiente manera: precio unitario, importe por partida o paquete sea el caso, subtotal y señalar únicamente el porcentaje de impuesto al valor agregado a trasladar, así mismo se indicarán las condiciones de precio y pago que se ofertan en concordancia con lo solicitado en el numeral 4.4 de las presentes bases.

PREGUNTA 6.-PÁG. 11, 6.2.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA, A) CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

En seguimiento a la pregunta anterior, solicitamos a la convocante, nos confirme que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta económica el desglose de prima por cada vehículo. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: catálogo de conceptos: en el que el licitante cotizará la póliza, el precio deberá ser desglosado de la siguiente manera: precio unitario, importe por partida o paquete sea el caso, subtotal y señalar únicamente el porcentaje de impuesto al valor agregado a trasladar, así mismo se indicarán las condiciones de precio y pago que se ofertan en concordancia con lo solicitado en el numeral 4.4 de las presentes bases.

PREGUNTA 7.-PÁG. 22, PAQUETE COMPLETO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Solicitamos a la convocante nos proporcione el desglose a detalle de siniestralidad de los tres últimos años, conteniendo los siguientes datos: Número de póliza, cobertura afectada, fecha de siniestro, fecha de reporte, monto reclamado, monto pagado, estatus del siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: La convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

PREGUNTA 8.-PÁG. 22-23, PAQUETE COMPLETO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Solicitamos a la convocante, nos confirme que cualquier adaptación o equipo instalado, no declarado en la descripción de cada unidad entregada a la aseguradora adjudicada, no estará amparado en caso de siniestro. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: No es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo manifestado en las especificaciones técnicas de las bases de licitación.

"todas las adaptaciones, conversiones y/o equipo especial de las unidades, hasta un máximo de cincuenta y cinco (55) centímetros en cualquiera de las dimensiones originales de la unidad vehicular, se consideran aseguradas y amparadas para los daños que ocasionen en responsabilidad civil, así como los daños materiales que sufran si se ha contratado la cobertura amplia en la unidad asegurada. el deducible que se aplicará en estos casos será el que corresponda a la cobertura afectada. independientemente de que el vehículo se encuentre efectuando maniobras de carga y descarga o al estar detenido realizando labores para las que fue adaptado".

“la póliza deberá cubrir cualquier daño a terceros que pudiera provocar la carga transportada, así como el daño que pudiera provocar el remolque, dolly o jalón de manufactura casera, en caso de ser utilizados por unidades o camiones oficiales de este organismo”.

PREGUNTA 9.-PÁG. 22, PAQUETE COMPLETO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En seguimiento a la pregunta anterior, solicitamos al convocante, nos confirme que, en caso de que la convocante no declare sumas aseguradas de adaptaciones o equipo especial, únicamente se ampararan para efectos de responsabilidad civil. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: favor de apegarse a lo manifestado en las bases de licitación.

“...se consideran aseguradas y amparadas para los daños que ocasionen en responsabilidad civil, así como los daños materiales que sufran si se ha contratado la cobertura amplia en la unidad asegurada. el deducible que se aplicará en estos casos será el que corresponda a la cobertura afectada”.

PREGUNTA 10.- PÁG. 24, COBERTURA DE PÓLIZA.

Solicitamos a la convocante, nos confirme que la cobertura de RC solo es para unidades de uso particular. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: favor de apegarse a lo manifestado en las bases de licitación, de acuerdo al ANEXO “A” padrón vehicular póliza de seguros 2023

PREGUNTA No 11.- DE CARÁCTER GENERAL.

Solicitamos a la convocante, confirme que, para todo aquel concepto no descrito en las bases de la presente licitación, operarán bajo las condiciones generales de la Aseguradora adjudicada, registradas ante la CNSF, prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por la contratante. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, en el entendido que las condiciones y requerimientos de las bases, anexos y lo determinado en juntas de aclaraciones correspondientes al presente procedimiento de licitación, prevalecerán y las condiciones generales de la empresa aplicarán en aquello no previsto por la mismas, en tanto no se opongan a estas y al contrato que suscriban las partes.



PREGUNTA No 12.- PAG. 4 4.3 VIGENCIA, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PÓLIZA.

Amable convocante, en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y previamente a la emisión de la póliza nos podría proporcionar copia de los siguientes documentos:

- Decreto de creación de la dependencia convocante.
- Documento mediante el cual el(los) representante(s) legal (les) acrediten(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia.
- Copia de identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cedula profesional)
- Registro federal de contribuyentes.
- Comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial, o de derechos por suministro de agua: estados de cuenta bancarios) o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.

Favor de confirmar.

RESPUESTA: Dicha información se confirmará con el licitante a quien se le adjudique el contrato respectivo.

A continuación, se concede el uso de la voz al licitante presente a efecto de que formule el cuestionamiento que considere pertinente sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que el mismo manifestó no tener ningún cuestionamiento que formular.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **13:30** horas del día **27 de abril** del presente año a la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:41 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

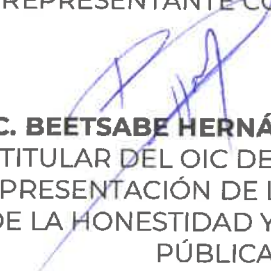

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR</p> <p><small>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</small></p>	<p style="text-align: center;">VOCAL AREA REQUIRENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. YANETT VERDUZCO HERNÁNDEZ EN SUPLENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI.</p> <p><small>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</small></p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p> <p><small>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</small></p>	<p style="text-align: center;">ASESOR</p>  <p style="text-align: center;">C. MARÍA DE LOS ANGELES TORRES DÁVALOS ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA CESPM</p> <p><small>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</small></p>





<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p style="text-align: center;">C. BEETSABE HERNÁNDEZ MORA TITULAR DEL OIC DEL CESPM EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA.</p> <p><small>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</small></p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p style="text-align: center;">C. NAYELITH LORA ALVARADO ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR</p> <p><small>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</small></p>
---	--

Por parte del licitante:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<i>QUALITAS COMPARTIA DE SEÑUROS SA DE CV.</i>	<i>OSCAR PABLOS DE LA VEGA</i>	<i>Oscar Pablos.</i>

C

g

C

A

A